



Hirukide noticias

Familia Ugarien Elkarteetako Euskal Federazioa
Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de Euskadi

Boletín informativo gratuito · Año I-Nº4 · Ed. trimestral · Octubre 2001- Diciembre 2001 · Depósito legal V1-116-01 · www.hirukide.com

ii Hazte socio !!

y consigue un 10% de descuento en



Llámanos al:

902 44 03 03

Ya tenemos aquí los esperados vales de descuento que podremos emplear hasta el próximo 31 de enero. En los siguientes meses os haremos **dos envíos** más, para que vayáis gastándolos progresivamente.

Para emplearlos **tan sólo hay que entregarlos en caja en el momento de pagar la compra**; no es necesario ningún otro justificante.

Más adelante queremos culminar el acuerdo con los hipermercados EROSKI y MAXI, materializándolo de diferente manera. Si todavía **no sois socios** no os lo penséis más, porque los siguientes envíos tan sólo los recibirán las familias numerosas que hayan mandado la ficha de inscripción y sean socias de cualquiera de las tres asociaciones de **Hirukide**.

¡HAZTE SOCIO!

MÁS COSAS...

Qué encontrarás en este boletín

Suspensio a Iberia

Aprobado a Air Europa y Halcón Viajes

Sobresaliente a Eroski

Plan del Gobierno Vasco

La educación de nuestros hijos

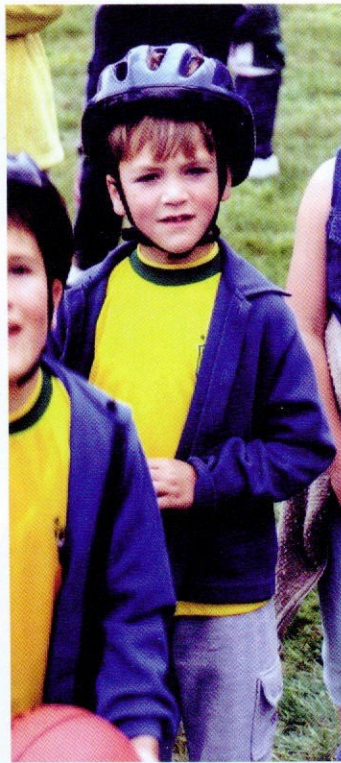


Suspenso a "Iberia"



En un momento en el que las instituciones y empresas están haciendo un considerable esfuerzo por las familias en general y las familias numerosas en particular, es difícil entender cómo un "emporio" del calibre de Iberia ha podido **cancelar y aniquilar los descuentos** que tenía para las familias numerosas, y para colmo hacerlo en plenas vacaciones de agosto.

Se trataba de unos descuentos "fantasma" de los cuales las familias numerosas apenas podíamos beneficiarnos dado que Iberia ofrecía unas tarifas especiales más reducidas que las tarifas ordinarias, aplicándoles el 20, 40, ó 50% de descuento, según la categoría de la familia. Iberia tomó esta medida, sin previo aviso a los usuarios, justificando que las nuevas ofertas que ofrecía resultaban más atractivas y beneficiosas para los clientes. **Era poco lo que teníamos y encima nos lo quitan.**



Gutxigatik gainditu dute



"Air Europa" eta "Halcon Viajes" ek.

Estatuko federakundetik gestio batzuk burutu dira, haien artean Air Europarekin iritsi den akordioa azpimarratu beharra dago, honen arabera familia ugarietara %20, 40 eta 50 emango dizkiete bere kategoriaren arabera eta klausula batzuei lotuta.

Era berean Halcón Viajes bitartez eskintza bereziak lortu dira "Terra Mítica" parke tematikorako. Hauek etorkizun hurbilean lehaztuko diren eskaintza ugarien lehengo pausuak dira, **jolasparke desberdinak, parte tematikoak, zoologikoak, ...** datorren boletinetan jakinarazi dizkizuegunak.

¿Por qué tenemos que ser las familias numerosas las que paguemos el pato de los acuerdos entre Iberia y el Sepla? ¿Tan mal se encuentran como para quitarnos este pequeño derecho? ¿Para qué utilizan tanto a nuestros bebés en sus anuncios si después son los primeros en pisar sus derechos?

Sobresaliente a EROSKI

con opción a matrícula de honor

Desde ahora y durante los próximos tres meses todos los socios de Hirukide podéis beneficiaros del **10% de descuento** en los hipermercados **EROSKI y MAXI**, para todas las compras que realicéis en ellos.

El futuro de estas reducciones depende en gran medida del uso que les deis a los vales que os adjuntamos, ya que **cuantas más familias numerosas** nos acerquemos a Eroski más posibilidades tendremos de que se llegue a un acuerdo definitivo. Cada mes se podrán emplear el total de las 10.000 pesetas que os enviamos en vales, ya que repetiremos el envío cada uno de los tres meses que dura el convenio.

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LOS CENTROS :



BERANGO (Bizkaia)	Ctra. Bilbao Plentzia.
EIBAR (Gipuzkoa)	Avda. Otaola, 5.
GERNIKA (Bizkaia)	Bº Txaporta, s/n.
LLODIO (Alava)	Avda. Zumalakarregi, s/n.
ORDIZIA (Gipuzkoa)	Ctra. Irún-Madrid.
TOLOSA (Gipuzkoa)	Bº San Blas (Pab. Mustand).
TXURDINAGA-BILBAO (Bizkaia)	Gabriel Aresti, 36.
UROLA-AZKOITIA (Gipuzkoa)	Polígono Basterretxe, s/n.
ZALLA (Bizkaia)	Bº El Baular, s/n.
ZARAUTZ (Gipuzkoa)	Araba, 41.



ARRASATE (Gipuzkoa)	Bº Musakola, s/n
ARTEA-LEIOA (Bizkaia)	Bº Peruri, s/n
BILBONDO-BASAURI (Bizkaia)	Bº Zabalandi, s/n
DURANGO (Bizkaia)	Bº Murueta s/n
GARBERA-DONOSTIA (Gipuzkoa)	Bº de Alza, s/n
LEIOA (Bizkaia)	Ctra. La Avanzada, s/n
MAX CENTER-BARACALDO (Bizkaia)	Bº Kareaga, s/n
URBIL (Gipuzkoa)	C/Txikiardi, 7
VITORIA-GASTEIZ	Polígono Asteguieta, s/n



Plan de apoyo del Gobierno Vasco a las familias con hijos/as

Este plan será recogido en una normativa que se aprobará a finales de este año. **HIRUKIDE** tomará parte activa en su elaboración, para que se desarrolle lo más rápida y positivamente que se pueda y entre en vigor en enero de 2002.

CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL Y FAMILIAR

Excedencias parentales por cuidado de hijos:

100% de subvención a la cotización empresarial a la seguridad social, en el supuesto de contrato de sustitución.

Subvención (máx. 3 años): trabajador: 500.000 pts./año, trabajadora: 400.000 pts./año.

Reducciones de jornada:

100% de subvención a la cotización empresarial a la seguridad social, para contrato de sustitución de la persona acogida a la reducción de jornada.

Subvención (máx. 3 años): Mitad jornada: trabajador: 400.000 pts./año, trabajadora: 300.000 pts./año;

Tercio jornada/trabajador: 300.000 pts./año, trabajadora: 225.000 pts./año.

AYUDAS ECONÓMICAS Y FISCALES

Deducciones en la cuota del IRPF

- 65.000 pts./año por el primer hijo.
- 80.000 pts./año por el segundo hijo.
- 120.000 pts./año por el tercer hijo.
- 150.000 pts./año por el cuarto hijo y sucesivos.
- 35.000 pts./año por hijo menor de 3 años.
- 65.000 pts./año por hijo discapacitado(32-65%).
- 100.000 pts./año por hijo discap.(65-75%).
- 150.000 pts./año por hijo discap.(75-100%).

Subsidio familiar a partir del 2º hijo/a:

- 200.000 pts. por el segundo hijo.
- 500.000 pts. por el tercer hijo y sucesivos.

SERVICIO DE APOYO A LAS FAMILIAS

Guarderías infantiles (0-2 años):

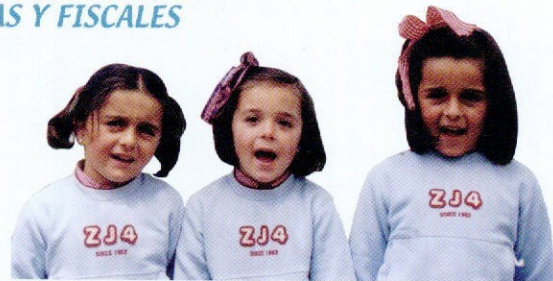
- Cobertura del 25% para el tramo 1-2 años.
- Cobertura del 15% para el tramo 0-1 años.
- Gratuidad para hijos/as de partos múltiples.
- Flexibilidad de horario de hasta 12 horas.

Escuelas infantiles (2-3 años):

- Cobertura del 100% para el tramo 2-3 años.
- Gratuidad para hijos/as de partos múltiples.
- Flexibilidad de horario de hasta 12 horas.

Guarderías supervisadas (0-3 años):

- En zonas rurales y municipios pequeños.



Subsidio familiar partos múltiples:

- Gemelos:** 1.000.000 pts./año hasta los 3 años
500.000 pts./año hasta los 10 años.
- Trillizos:** 1.500.000 pts./año hasta los 3 años
500.000 pts./año hasta los 10 años.
- Cuatrillizos:** 2.000.000 pts./año hasta los 3 años
500.000 pts./año hasta los 10 años.
- Quintillizos o más:** ayuda adicional por hijo/a.
- Discapacitados:** duplicar las ayudas por hijo/a.

PARA INCORPORARSE A LA FEDERACIÓN:

PRIMERO:

Ser familia numerosa o haberlo sido.

SEGUNDO:

Poseer el título de familia numerosa. Los que todavía no lo tenéis, podéis presentar en vuestra Diputación o Ayuntamiento la siguiente documentación:

Aquellas familias que ya no puedan obtener o renovar el título de FN. pueden pertenecer a la Asociación como Socios Protectores.

1. **Libro de familia** (En Bizkaia hay que entregar una fotocopia).
2. **Fotografía familiar** (En Álava: 6x8 cm.; Gipuzkoa: 6x9 cm.; Bizkaia: 2 fotografías 7x4 cm.)
3. **Fotocopia del D.N.I.** De los padres e hijos, que lo posean.
4. **Copia del certificado de estudios, del certificado del servicio militar y/o de la tarjeta del paro**, de aquellos hijos que se encuentren en esta situación y tengan entre 21 y 26 años.
5. **Copia del certificado de minusvalía o incapacitación.**
6. **Copia del certificado de viudedad, separación o divorcio.**

